

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO Sesión de 27 de mayo de 2021

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 19 de marzo de 2021, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

Dentro de las primeras acciones de la puesta en marcha de la nueva etapa de gobierno el Sr. Rector comienza su Informe dando la bienvenida a los miembros de este Consejo de Gobierno. Se alegra especialmente que este Consejo de Gobierno se haya podido hacer por primera vez desde la pandemia de una forma completamente presencial en el Salón de Actos de las Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo, a cuyos Decanos, cargos académicos y personal de administración y servicios quiere agradecer su colaboración.

Recuerda el Sr. Rector que el Consejo de Gobierno es el órgano colegiado de gobierno y gestión de la Universidad de Sevilla al que le corresponde establecer “*sus líneas estratégicas y programáticas de actuación, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en la organización de la docencia, la investigación y la gestión de sus recursos humanos y presupuestarios*”, como recoge el artículo 12.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

Anima el Sr. Rector a todos los miembros del Consejo de Gobierno a participar en la toma de decisiones en un momento singularmente especial para la Universidad que tiene ante sí retos tan relevantes como: los proyectos de la ley de convivencia, del real decreto sobre enseñanzas universitarias, del real decreto sobre la creación y constitución de centros universitarios o, el muy significativo, de la ley orgánica del ordenamiento universitario que son reformas que actualmente se encuentran en proceso de tramitación a nivel nacional. En la Comunidad Autónoma de Andalucía afirma el Sr. Rector que nos enfrentamos a la aprobación de un nuevo modelo de financiación o y también a un nuevo ordenamiento del catálogo de títulos oficiales.

Y añade que, mientras todo esto está en gestación, Europa aborda una transformación fundamental de su espacio de educación superior. Destaca el Sr. Rector la firme voluntad de la Universidad de Sevilla de ser protagonista de este proceso, liderando una de las 41 alianzas de universidades europeas seleccionadas por la Comisión Europea. Recuerda que además participamos en un gran proyecto de internacionalización, con una mirada especialmente profunda y activa hacia Hispano-América.

El Sr. Rector destaca que van a ser muchas las discusiones que se tendrá que dar en el Consejo de Gobierno. Y también muchas las decisiones que se deberán adoptar. Pero afirma que se hará en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, escuchando las diferentes opiniones y buscando grandes consensos. Está convencido el Sr. Rector que así lo exige el actual sistema de gobierno, que es obligadamente participativo por parte de todos los sectores de la comunidad. Que aconseja el alcance de amplios consensos, con carácter general y que obliga a considerar, de manera natural, las diferentes sensibilidades existentes ante cualquier toma de decisión. Ello, añade el Sr. Rector, a diferencia de lo que expresan algunas corrientes actuales para las que los rectores deberían contar con una mayor independencia y con un mayor poder en la toma de decisiones. El sistema actual, concluye, le merece una gran confianza y le da una considerable serenidad.

Termina este apartado dedicado a los asuntos generales el Sr. Rector afirmando que cuenta con la colaboración de todos los miembros del Consejo de Gobierno, en la convicción de que juntos se avanza mejor y agradeciendo de antemano su compromiso y generosidad.

Órganos colegiados

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar del proceso de renovación de todos los órganos del Consejo de Gobierno en este nuevo mandato recordando que el pasado día 6 de abril tuvo lugar una sesión del Claustro en la que se procedió a renovar a los representantes de los distintos sectores en el Consejo de Gobierno, la Junta Electoral General, las Comisiones de Proyectos Normativos, de Doctorados *Honoris Causa*, de Docencia y de Investigación. Recuerda, que simultáneamente a este proceso se celebraron elecciones para designar los representantes de los directores de los departamentos en el Consejo de Gobierno y en la Comisión de Investigación. Tras la proclamación definitiva de candidatos electos, que tuvo lugar el 12 de abril, destaca que en esta sesión se culmina el proceso de renovación de los órganos colegiados generales de gobierno de la Universidad de Sevilla con la designación de los miembros de las distintas comisiones del Consejo de Gobierno, así como de los miembros de la Comisión de Investigación que le corresponde nombrar a este órgano. Con lo que toda la “maquinaria” del sistema de gobierno de la Universidad de Sevilla está preparado.

El Sr. Rector informa al Consejo que para el día siguiente de 28 de mayo se ha convocado la Mesa del Claustro para darle audiencia en relación con la convocatoria de una sesión ordinaria del Claustro Universitario, que será la primera sesión ordinaria ejecutiva de este nuevo período.

Seguidamente el Sr. Rector pasa a informar a los miembros del Consejo de Gobierno de las novedades más destacadas que se han producido en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector pasa a explicar las novedades que ha habido en los procesos de verificación y modificación de títulos.

Señala que han recibido informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) las modificaciones de títulos de los Másteres Universitarios en Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica; en Filosofía y Cultura Moderna; en Ingeniería Aeronáutica; en Ingeniería Ambiental; en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos; en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática; en Ingeniería Industrial; en Organización Industrial y Gestión de Empresas; en Sistemas de Energía Eléctrica; y en Sistemas de Energía Térmica. Solo se ha recibido informe de evaluación desfavorable en relación con la modificación del Máster Universitario en Psicopedagogía. Informa el Sr. Rector que se está trabajando ya para modificar la propuesta inicial.

Destaca el Sr. Rector que hay un nuevo título, el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (nueva versión del título existente) que ha obtenido el informe final favorable por parte de la DEVA para su implantación en el próximo curso 2021-2022. No obstante, informa de que dos han obtenido el informe final desfavorable como son los Másteres Universitarios en Investigación e Innovación Educativa en las Áreas del Currículo y en Logística, Ciencia y Tecnología (UNIA-US-UCA).

A continuación, procede a informar a los miembros del Consejo en relación con los procedimientos de seguimiento y acreditación de títulos señalando que se han recibido informes provisionales de renovación de la acreditación por parte de la DEVA de 35 titulaciones de Grado y Máster que han concurrido a la convocatoria en el presente curso: 23 Grados y 12 Másteres, todos en segunda renovación, a excepción de siete Másteres que iban en primera renovación. Informa el Sr. Rector de que a mediados del mes abril se enviaron los correspondientes informes de alegaciones y que en estos momentos nos encontramos pendientes de la recepción de los informes definitivos.

En relación con el seguimiento del curso 2019-2020, de la convocatoria 2020-2021, destaca el Sr. Rector que, a excepción de los títulos que están en renovación de acreditación y aquellos que han presentado seguimiento externo por las diferentes modalidades (36 Grados, 25 Másteres y 1 programa de doctorado), el resto de los títulos de Grado, Máster y



SECRETARÍA GENERAL

programas de Doctorado tienen de plazo hasta el 30 de junio de 2021 para realizar el seguimiento interno.

En el capítulo de los sellos internacionales de calidad informe el Sr. Rector que los días 28, 29 y 30 de abril tuvo lugar la visita, en formato virtual, de la comisión evaluadora encargada de la evaluación para la obtención del sello internacional de calidad EUR-ACE de los cuatro títulos de A-TECH, que son títulos conjuntos entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Málaga compuestos por los Grados en Ingeniería de la Energía; en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica; en Ingeniería de Organización Industrial; y en Ingeniería de la Salud. Las audiencias se realizaron con total normalidad. El Sr. Rector agradece expresamente la colaboración de los centros implicados, tanto la ETS de Ingeniería como la ETS de Ingeniería Informática. En estos momentos, añade, la Universidad se encuentra pendiente de recibir los informes provisionales.

Igualmente, en relación con los sellos de calidad el Sr. Rector destaca que el día 14 de mayo se presentaron los autoinformes y las correspondientes evidencias de los dos títulos que participan este año en la obtención de un Sello Internacional de Calidad, sello EUROLABEL-QUÍMICA, que son el Grado en Química y el Máster Universitario en Ingeniería Informática, dentro de un programa piloto de Calidad por modalidad de impartición no presencial e híbrida. También agradece el Sr. Rector el trabajo de la Facultad de Química y de la ETS de Ingeniería Informática. Termina informando de que las visitas virtuales de las comisiones evaluadoras se realizarán en la semana del 13 de septiembre.

Seguidamente pasa el Sr. Rector a comentar las novedades que se han producido en la ejecución del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Así, señala que se han publicado las siguientes bases de la dotación y mejora de recursos para la docencia (Recursos Audiovisuales), que este año tiene una dotación máxima hasta 12.500 €; de Apoyo a la preparación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de Grado, Máster y Doctorado, con una dotación máxima hasta 20.000 €; de Impulso de la formación presencial especializada y programada a petición de los Centros, para la mejora y perfeccionamiento de las competencias profesionales del PDI, que para este año tiene una dotación máxima hasta 60.000 €; de las Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales de los títulos de Grado Máster y Doctorado (Doctorados Industriales), con una dotación máxima hasta 15.000 €; de las Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos, que tiene una dotación máxima hasta 20.000 €; de las Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas, con una dotación máxima hasta 30.000 €; las de Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría. POAT, correspondientes al curso académico 2021-2022, con una dotación máxima de 40.000 € para el ejercicio 2021 y 80.000 € para el ejercicio 2022 y, finalmente, las de Apoyo a la calidad



SECRETARÍA GENERAL

de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos (Curso Académico 2021-2022), por una dotación máxima de 110.000 € para el ejercicio 2021 y 200.000 € para el ejercicio 2022.

Seguidamente informa el Sr. Rector de que se ha publicado la resolución con adjudicación provisional de Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas, Ref. 1.2.1) y las resoluciones con la adjudicación definitiva de las Plazas en los Cursos del Programa de Formación e innovación para la adquisición y el perfeccionamiento de las competencias en el empleo de metodologías docentes del profesorado (correspondiente a la línea de actuación, Ref. 3.1.2); de las Ayudas para “Materiales destinados a prácticas” del Componente Básico y las “Ayudas específicas destinadas a apoyar los títulos virtualizados y las titulaciones conjuntas del CEI Andalucía Tech” (correspondientes a la actuación Ref. 1.2.1. Dotación y mejora de recursos para la docencia de las actividades docentes planificadas) y de las Ayudas para la mejora y el desarrollo de las prácticas curriculares (Ref. 4.1.1).

Por último, destaca el Sr. Rector que el día 12 de mayo se reunió la Comisión de Enseñanzas Propias de la Universidad de Sevilla que aprobó las reediciones de los títulos propios del primer cuatrimestre y las nuevas propuestas, ambas para el curso 2021-2022.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza informando de que en la última sesión de la Comisión de Investigación, celebrada el 23 de abril, se aprobaron, y se ha procedido a su publicación, las siguientes acciones del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla: Ayudas a departamentos para gastos de funcionamiento de sus grupos de investigación en sus modalidades básica, complementaria, y de internacionalización; Ayudas a institutos universitarios de investigación; Ayudas para movilidad internacional de investigadores en todas las modalidades; Ayudas para presentar proyectos de investigación internacionales, apoyo a H2020 y formación de consorcios estratégicos; Ayudas para el uso de los servicios generales de investigación; Ayudas a la gestión de la investigación y transferencia de conocimientos; Ayudas para acciones específicas de transferencia de conocimientos en las modalidades A1, A2 y A3; Ayudas para asignación temporal de espacios para desarrollar proyectos de investigación; Ayudas a empresas basadas en el conocimiento en las modalidades A y B); Becas de iniciación a la investigación en la modalidad Grado y Máster; Contratos predoctorales PIF para desarrollo del Plan Propio de Investigación de la US; Ayudas puente postdoctorales; Ayudas para el perfeccionamiento postdoctoral mediante estancias en el extranjero; Contratos



SECRETARÍA GENERAL

postdoctorales de acceso. Asignación de departamentos. Convocatoria 2021; Contratos postdoctorales de acceso. Candidatos. Convocatoria 2020; Resolución de la convocatoria de profesores visitantes; Ayudas a revistas de la US. Modalidades A, B y C; Ayudas para organizar congresos y reuniones científicas de carácter internacional); Ayudas para actividades de divulgación científica; la Convocatoria de retención de talento. Oferta de empleo público por necesidades estratégicas de investigación: dos plazas de profesor titular; Convocatoria de atracción de talento. Investigadores con alto potencial; Resolución de contratos predoctorales en áreas de especial atención; Ayudas para el impulso de la formación de unidades de excelencia; Ayudas a actividades de investigación de grupos emergentes; Acciones especiales de internacionalización de la investigación y transferencia y, finalmente, Ayudas para reparación y validación de material científico y Ayudas de acciones especiales.

Seguidamente señala el Sr. Rector que ya se han resuelto todas las ayudas del plan propio 2021, excepto las de recursos humanos que dependen de convocatorias externas. En concreto se trata de las convocatorias Ramón y Cajal de la Agencia Estatal de Investigación que presentan una gran complejidad. Se han resuelto y publicado la asignación de financiación a los grupos de investigación, por valor de 2.4 M€ y en una acción conjunta con el Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación se han aprobado medidas para apoyar realización de tesis doctorales al alumnado con discapacidad.

Por lo que se refiere al Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación informa el Sr. Rector de que se ha finalizado la ejecución de la convocatoria estatal de infraestructuras de 2018, en la que se han gestionado muy satisfactoriamente la adquisición e instalación de equipamiento científico por valor de 8 M€. Destaca que se han instalados un nuevo TAC y un microscopio confocal de superresolución en el CITIUS.

Pasa a continuación a informar al Consejo sobre las actuaciones realizadas en relación con la captación de talento. En relación con la Convocatoria 2021 de la Junta de Andalucía de plazas para la contratación de doctores señala que la Universidad de Sevilla ha realizado una consulta interna de la que se han recibido 314 muestras de interés. Informa de que se van a solicitar a la Junta de Andalucía 150 plazas de doctores. En relación con la convocatoria de la Junta de Andalucía de Captación de Talento Investigador EMERGIA se está realizando la firma de los acuerdos de incorporación de 15 seleccionados EMERGIA. Lo que supone el 37,5 % de los 40 contratos postdoctorales convocados.

Po último, destaca el Sr. Rector que el Ministerio de Universidades ha otorgado a la Universidad de Sevilla una subvención directa con un presupuesto de 16.801.356 € a repartir en tres años para la concesión de un mínimo de 116 ayudas en el marco de las

Ayudas para la recualificación del sistema universitario español. En la fecha del Consejo, añade, se está a la espera de la aprobación de la orden de concesión que concrete el contenido de esta subvención. Informa de que se ha creado un grupo de trabajo multidisciplinar para elaborar la convocatoria que tiene que realizar la Universidad de Sevilla.

Por último, en relación con las actuaciones realizadas en el ámbito de este Vicerrectorado destaca que se ha realizado la carga de publicaciones y tesis en Prisma, con actualizaciones semanales y mensuales. Destaca el Sr. Rector que actualmente hay 135.163 publicaciones y 10.421 tesis, incluyendo 1.128 leídas fuera de la Universidad de Sevilla, pero dirigidas por su personal. También se ha actualizado Dialnet Métricas en Prisma, cargando indicadores para 1.863 revistas de 40 categorías distintas, abarcando áreas de Humanidades y Ciencias Jurídicas.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

Seguidamente pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

En relación con las patentes y propiedad Intelectual, comenta que, desde la celebración de la última sesión del Consejo, se han recibido siete nuevas declaraciones de invención (una de ellas europea) y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), una solicitud de patente nacional y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT. En las oficinas internacionales correspondientes, se ha presentado una patente europea prioritaria. Además, destaca el Sr. Rector que se han presentado en el Registro de la Propiedad Intelectual tres programas de ordenador. Se han formalizado seis Acuerdos de Transferencia de Materia (MTA) y tres Acuerdos de Confidencialidad (NDA).

Respecto de los proyectos Internacionales destaca que en el periodo comprendido entre el 19 de marzo de 2021 y el 17 de mayo de 2021, la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de dos proyectos internacionales H2020.

En relación con los programas Autonómicos y Nacionales informa el Sr. Rector de que, dentro de la convocatoria 2020 de Grupos Operativos de funcionamiento de la Asociación Europea de Innovación (AEI), la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de una ayuda con un presupuesto de 255.649,81 €.

Por su parte en la convocatoria del Fondo Español de Garantía Agraria, en el Marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de tres proyectos con una dotación presupuestaria total de 1.643.910,89 €.

Seguidamente explica que el Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento ha atendido un total de tres iniciativas emprendedoras del PDI que se encuentran en fase de asesoramiento de trámites para su constitución en EBC.

Termina este apartado de su informe con las prácticas en empresas y empleo destacando que en este curso 2020-2021 se han realizado, hasta el momento, 1.092 incorporaciones de estudiantes a prácticas. Desde el inicio de este curso han sido 1.753 los convenios tramitados con empresas e instituciones.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

En el ámbito de la Cultura destaca el Sr. Rector la apertura los fines de semana del CICUS en el edificio de Madre de Dios, con el programa En abierto que ha permitido acercar a todos los públicos la danza, el teatro o la música, destacando, por ejemplo, el programa Recopilados que contó con la presencia de la cineasta Isabel Coixet.

Continúa informando a los miembros del Consejo de que se ha inaugurado la exposición de Javier Buzón, que comprende su última producción, investigando y recorriendo los géneros clásicos de la pintura como el bodegón, el retrato o el paisaje y que también se puede ver la muestra Arquitecturas Mediadoras que explora las sinergias entre Patrimonio, Paisaje y Turismo, en el ámbito del Conjunto Arqueológico de Itálica y Santiponce.

En el ámbito del patrimonio destaca el Sr. Rector que se está exponiendo la Alegoría de la institución de la Eucaristía, restaurada por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, que incluye un programa de conferencias sobre el autor y la intervención. Informa de que el próximo 1 de junio se celebrará un concierto de viola da gamba y clave que difundirá la música del primer tercio del siglo XVII. Invita a todos los miembros del Consejo de Gobierno a hacer uso de las instalaciones culturales de la Universidad de Sevilla los fines de semana y a visitar también el emblemático edificio de la Iglesia de la Anunciación.

Seguidamente pasa a comentar que la Editorial Universidad de Sevilla ha organizado la documentación necesaria para que las cuatro colecciones de monografías que obtuvieron en 2017 el sello de Calidad en Edición Académica CEA/APQ puedan optar a su renovación a principios de 2022 y para que al menos otras dos colecciones se presenten por primera vez



SECRETARÍA GENERAL

a la convocatoria del próximo año. Recalca el Sr. Rector que la obtención de los Sellos de calidad a nivel nacional de todas las colecciones de la Editorial es un proyecto ineludible. Señala que esta actividad se ha llevado a cabo en paralelo con el apoyo que se ofrece a las revistas científicas de la Universidad, para las que, en coordinación con los servicios centrales de la Biblioteca General y con algunas de las bibliotecas de centro, se está preparando, para el mes de junio, una sesión de asesoramiento sobre los ámbitos de adscripción temática preferentes en bases de indexación internacionales.

Añade el Sr. Rector que se ha fortalecido la colaboración con diferentes facultades y escuelas de la Universidad de Sevilla, con el fin de que desde las páginas *web* de estos centros se creen enlaces directos a las colecciones de la Editorial, cuya temática esté vinculada con los planes de estudio de los diferentes títulos de grado y de máster que se imparten en ellos.

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

El Sr. Rector comienza el apartado de su Informe dedicado al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador informando al Consejo sobre las plazas de carácter permanente. Señala que el 23 de octubre de 2020 se recibió la Orden del titular de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades por la que se autoriza a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de PDI, de carácter permanente, en ejecución de la OEP de 2020 y complementaria. En concreto, se han autorizado hasta un total de 256 plazas, 156 de PTU y 109 de PCD. De todos los colectivos para los que va dirigida esta Oferta, el más numeroso es el destinado a la promoción a PTU del profesorado CD. Añade que, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2020, se ha procedido a la convocatoria de 108 plazas de Profesor Titular de Universidad y 40 plazas de Profesor Contratado Doctor.

Explica el S. Rector a los miembros del Consejo de Gobierno que se llevan para su aprobación, si procede, la documentación de 29 plazas más de Profesor Titular de Universidad, cuya convocatoria en el BOE y el BOJA se producirá en fechas próximas.

Asimismo, señala que se continúa con la tramitación de las convocatorias del resto de plazas de otros colectivos que conforman la mencionada OEP de 2020, algunas de las cuales se han traído también al Consejo para su aprobación, por lo que en las próximas semanas se procederá también a su convocatoria.

Seguidamente indica que a lo largo del mes de abril se ha procedido a la convocatoria de dos plazas de Profesor Contratado Doctor y de dos plazas vinculadas de Profesor Titular de Universidad correspondientes a Ofertas de Empleo Público de años anteriores, así como

de las catorce Cátedras de Universidad que fueron aprobadas en el Consejo de Gobierno del pasado mes de marzo. Añadiendo que, siguiendo la firme política de promoción de la Universidad de Sevilla, se traen a esta sesión para su aprobación, otras cuatro plazas de Catedrático de Universidad, que, como es sabido, no computan en la tasa de reposición.

Por lo que se refiere a las plazas de carácter temporal, y como se indicó en el anterior Consejo de Gobierno, destaca el Sr. Rector que se está finalizando con el proceso de baremación por parte de 136 Comisiones de Contratación para las 216 plazas de AYD convocadas en junio de 2020, habiéndose publicado hasta el momento 131 actas y adjudicadas las correspondientes plazas.

El Sr. Rector quiere destacar, por su relevancia, la Resolución Rectoral de 24 de marzo de 2021, por la que se emite una interpretación sobre la determinación del umbral mínimo aplicable en los procedimientos selectivos para plazas de Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Asociados y Profesores Interinos establecido en el artículo 12 de la normativa sobre procedimiento de contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Asociado y Profesorado Interino, junto con el baremo establecido para dichas figuras contractuales de la Universidad de Sevilla, con la que se ha tratado de corregir algunas deficiencias que había surgido con la aplicación de los umbrales mínimos.

Concluye el apartado dedicado a informar sobre los concursos de plazas de carácter temporal indicando que, el 17 de mayo, se había publicado Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se convoca concurso público de méritos de 208 plazas para la contratación de Profesorado Sustituto Interino que tenía como plazo de finalización para la presentación de instancias el 31 de mayo.

A continuación, pasa a informar el Sr. Rector sobre la reunión de la Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Colectivo del personal docente e investigador de la Universidades Públicas de Andalucía (CIVEA), que se hizo de forma virtual y se celebró el día 24 de marzo, donde se abordó la comunicación del conflicto colectivo ante la CIVEA en materia del reconocimiento y abono del complemento por doctorado de los profesores asociados, presentado por el Comité de Empresa de PDI laboral de la Universidad Pablo de Olavide.

Añade que la CIVEA volvió a mantener una reunión virtual ordinaria el 7 de mayo con motivo de la petición del acta de 24 de marzo, por parte del Sr. Vicepresidente del Comité de Empresa de la Universidad Pablo de Olavide, para que pudiera tener lugar el acto de aprobación del acta.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con este conflicto el Sr. Rector informa a los miembros del Consejo de que el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en su calidad de Presidente de la Comisión Sectorial PDI de las Universidades Públicas de Andalucía (UUPPAA), convocó a una reunión virtual de esta Comisión, celebrada el 7 de abril, en la que se trataron los temas debatidos en CIVEA. Añade que hubo otra reunión virtual de la Comisión Sectorial PDI, el 20 de abril, para abordar el tema de la negociación de reconocimientos de quinquenios y sexenios del profesorado laboral no permanente.

Termina este apartado de su Informe comentado al Consejo aspectos relativos a la evaluación de la actividad docente del PDI. Señala que el día 5 de mayo, tras dar cumplida respuesta a las incidencias planteadas por el profesorado durante el periodo habilitado al efecto, se pudieron elevar a definitivos los datos de evaluación de la actividad docente del PDI obtenidos a partir de los cuestionarios cumplimentados por el alumnado durante el curso 2019-2020. Destaca el Sr. Rector que el índice de satisfacción global alcanzó un valor medio de 4,12 para las titulaciones de Grado y de 4,21 para las titulaciones de Máster. Todos los valores están medidos en una escala del 1 al 5. Para poder obtener estos resultados se han procesado un total de 118.825 cuestionarios, de los que 104.761 han correspondido a titulaciones de Grado (de las cuales 31.825 han sido realizados *vía web* o a través de la *App* habilitada al efecto) y 14.064 a titulaciones de Máster (de las cuales 2.572 han sido realizadas *online*). Se han podido recabar datos de 4.175 profesores.

A continuación, señala el Sr. Rector en relación con el procedimiento de recogida de encuestas de opinión del alumnado (tanto a través de la *web* como a través de la aplicación para dispositivos móviles) correspondientes al segundo cuatrimestre de este curso académico que el procedimiento se abrió el 18 de mayo para las asignaturas de Grado y que se abrirá el 31 de mayo para las asignaturas de Máster. Dicho procedimiento permanecerá abierto hasta el 14 de junio para las asignaturas de Grado y hasta el 25 de junio para las asignaturas de Máster. Recuerda que, como se informó en el anterior Consejo de Gobierno, durante el presente curso académico 2020-2021 y hasta que no se recupere un escenario docente del 100% de presencialidad, el sistema de recogida de encuestas será únicamente *online*, tanto a través de la *web* como a través de la aplicación para dispositivos móviles.

Vicerrectorado de Estudiantes

Comienza el Sr. Rector el apartado de su Informe dedicado al Vicerrectorado de Estudiantes informando al Consejo sobre la situación de las becas. Señala que el 12 de abril se publicó la Resolución Definitiva de la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2020-2021 en la que se han concedido 17.943 becas, lo que supone el 61,92% de concesiones sobre el total de solicitudes presentadas (28.976 solicitudes). Se ha producido un incremento del número de

becarios con respecto al curso anterior, donde se concedieron becas a 15.736 estudiantes (58,55% sobre el total de solicitudes presentadas).

Añade que se han convocado las Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla para el curso 2020-2021, a la que se han destinado casi 1,5 M€ (1.480.413,00 €). Explica el Sr. Rector al Consejo que en la modalidad de Ayudas al Estudio, destinada a aquellos estudiantes que por motivos académicos no han podido obtener otra beca o ayuda, así como para aquellos que sólo hayan obtenido la ayuda de matrícula en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio, se ha disminuido el requisito académico (créditos matriculados y superados en el curso anterior) y el requisito económico, al igual que ha hecho el Ministerio, y se ha incrementado el número de ayudas para desplazamiento y material.

Informa también de que se han convocado un total de 81 becas de formación en distintos Servicios/Unidades de la Universidad de Sevilla para el curso 2021-2022 y que la Universidad de Sevilla participa en el Programa “Becas Santander Tecnología-Conecta”, destinada a becarios de convocatoria general con mejores expedientes académicos.

Por lo que se refiere a las pruebas de acceso destaca el Sr. Rector que se encuentra abierto el plazo para matrícula para EvAU hasta el 7 de junio. Explica que se ha trabajado con las mismas previsiones del año pasado, por lo que se esperan unos 11000 estudiantes. Ya se han seleccionado 29 sedes y está en marcha toda la compleja organización. Agradece encarecidamente a todos la colaboración esencial que prestan y la implicación tanto del PDI como del PAS.

En relación con la preinscripción en la fase de extranjeros para la admisión en estudios de grado informa el Sr. Rector de que en las dos adjudicaciones de la fase de extranjeros, en la que se ofertaron 452 plazas, tras recibir 462 preinscripciones, se han contabilizado 188 prematriculados, que tendrían que formalizar la matrícula del 8 al 12 de julio de 2021.

Continúa explicando que, tras la finalización del proceso de admisión de la fase de extranjeros para los estudios de Máster, en la que se ofertaron 419 plazas, se recibieron 791 solicitudes de preinscripción con un total de 408 admisiones. De ellas, han realizado la prematricula un total de 235 estudiantes, que tendrían que formalizar su matrícula del 30 de julio al 3 de agosto.

Pasa el Sr. Rector a informar en relación con la orientación a los estudiantes de que se celebró el Salón del Estudiante del 10 al 14 de mayo, aunque la plataforma seguiría abierta hasta 14 de junio, ya sin la atención en los *chats*. Hace una valoración muy positiva

de la participación. Ha habido unos cuatro mil inscritos, y se han detectado dominios de 188 centros de secundaria, y 500 dominios de países extranjeros. El 51% era alumnos de bachillerato, mientras que el 15% estudiaban ya un grado. Debido al éxito obtenido señala que se mantendrá los dos formatos, el presencial y el virtual, el siguiente curso y que se hará una campaña virtual para estudiantes no españoles, sobre todo en posgrado. Comenta el Sr. Rector que con la modalidad virtual, junto a la clásica presencia, se abre un abanico de posibilidades para que pueda conocer la ofertas de estudio de la Universidad de Sevilla estudiantes extranjeros.

Termina el Sr. Rector informando de la publicación de la convocatoria del Programa de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso 2021-2022 en la *web* del Plan Propio de Docencia que estaría abierta hasta el 8 de junio.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector el apartado de su Informe dedicado a la Dirección de Recursos Humanos comentando al Consejo la reunión mantenida con los sindicatos del PAS el 12 de mayo, destacando que hay un consenso acerca de la funcionarización de la plantilla del PAS de la Universidad de Sevilla. Destaca que, atendiendo al compromiso que adquirió en su programa electoral, se ha llegado a un acuerdo inicial, previo y consensuado con todas las Secciones Sindicales y los órganos de representación que otorgan legitimidad y el apoyo necesario a este proceso de funcionarización del PAS Laboral, que también implica la elaboración de Relaciones de Puestos de Trabajo plurianuales en orden a la especialización y reorganización del personal. Señala que se va a elaborar un documento-base de partida.

Seguidamente comenta que ha entrado en pleno funcionamiento la Bolsa de la Escala Auxiliar a partir del 3 de mayo, fecha en la que se iniciaron los nombramientos del personal requerido para atender las necesidades de los diferentes servicios, una vez finalizado el proceso selectivo correspondiente y habiéndose procedido al nombramiento de los nuevos funcionarios de carrera y la toma de posesión en sus respectivos destinos.

En relación con el estado de las convocatorias de Personal Laboral destaca el Sr. Rector que las de Acceso libre para personas con discapacidad intelectual tuvo 778 solicitudes para cinco plazas y que ya había finalizado el plazo de presentación de solicitudes; se había publicado la fase de concurso provisional de todas las plazas de los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía; estaba próxima la publicación de las de Acceso Libre Profesores Instituto de Idiomas; se estaba elaborando el Concurso de Traslado del PAS Laboral y que se había publicado seis convocatorias de Bolsas de trabajo y contratación temporal y la siguiente se estaba tramitando.



SECRETARÍA GENERAL

Pasa a continuación a informar a los miembros del Consejo sobre el estado de las Convocatorias de Personal Funcionario, señalando el Sr. Rector que estaba próxima la convocatoria de la bolsa complementaria de la Escala Gestión (Informática), que había seis plazas en trámite de provisión temporal y que se previa para el último cuatrimestre de este año la elaboración de las bases para la promoción interna.

Termina esta parte de su Informe informando al Consejo de la publicación, el 4 de mayo, de la Resolución Rectoral de 29 de abril de la Convocatoria de Tratamientos Médicos 2021 en la que destaca que se ha incorporado una ayuda extraordinaria por el uso de mascarillas destinadas al personal con hijos/as a partir de 6 años y otros familiares que convivan y dependan económicamente del empleado/a. Añade que se ha elaborado el Borrador del Nuevo Plan de Acción Social 2021-2023, que habrá de presentarse a la Comisión de Acción Social para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Como viene siendo habitual el Sr. Rector inicia la parte de su Informe dedicada a las actuaciones en Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, trasladando a los miembros del Consejo información sobre la incidencia COVID-19 en la Universidad de Sevilla. Informa de que desde la sesión anterior del Consejo de Gobierno 284 personas de la comunidad universitaria han sido positivas en coronavirus, de las cuales, 233 corresponden al colectivo de estudiantes, 25 han sido personas del PAS y 26 del PDI. El Sr. Rector destaca que afortunadamente no ha habido que lamentar situaciones de gravedad. Informa también de que el 19 de mayo se celebró en la Universidad de Sevilla un acto en recuerdo de los cuatro compañeros de la universidad fallecidos por COVID. El Sr. Rector comenta que durante la realización de este acto agradeció y destacó el enorme esfuerzo que había hecho toda la plantilla de la Universidad de Sevilla para hacer frente a la pandemia.

Relacionado con los efectos de la COVID-19 informa el Sr. Rector de que el 20 de mayo, el Comité de Seguridad y Salud aprobó la modificación del Procedimiento de Seguridad y Salud para la continuidad de la actividad académica y laboral ante la pandemia por la COVID-19. Estas modificaciones vienen motivadas por los cambios en las directrices de las autoridades sanitarias.

A continuación, comenta que con motivo de la celebración del Día Mundial sin Tabaco, que se iba a celebrar el 31 de mayo, la Universidad de Sevilla se había adherido a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo promovida por la Consejería de Salud y Familias. Añade que tanto el programa de radio “Salud a la vida”

como el mensaje saludable del mes, habían estado dedicados a difundir los efectos en la salud tanto individual como colectiva del tabaquismo y a recordar los recursos para dejar de fumar disponibles en la Universidad de Sevilla.

En relación con el programa de conciliación de la vida familiar y laboral informa el Sr. Rector de que, se había resuelto la convocatoria para la adjudicación de plazas en Centros Infantiles de la Universidad de Sevilla para el curso 2021-2022. Señala que para las próximas vacaciones de verano se publicaría, en breve, la oferta de campamentos deportivos, campamentos tecnológicos y proyecto búho, contando con una oferta de 160 plazas por semana.

En cuanto al programa de Respiro Familiar, y con objeto de atender a las mayores necesidades de conciliación de las personas con familiares dependientes a cargo, destaca que se ha incrementado el presupuesto de este programa en 30.000 €s y que, el 6 de abril, se había publicado la convocatoria para solicitar estas ayudas.

Sobre la mejora en la atención a las personas con discapacidad el Sr. Rector informa al Consejo de que se acababa de publicar, con la participación de la Universidad de Sevilla, la Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios. Añade que se ha coordinado por la Universidad de Sevilla un grupo de trabajo, en un Proyecto liderado por ANECA, para la creación de un marco para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de las actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad. También se ha participado en el Proyecto Europeo para la creación de una Red de Universidades Inclusivas ERASMUS+.

El Sr. Rector destaca que, por primera vez, la Universidad de Sevilla ha concurrido a la convocatoria UNIDIVERSIDAD de la ONCE para la puesta en marcha de una formación en competencias para el empleo dirigida a jóvenes con discapacidad intelectual acogidos a garantía juvenil. El curso empezó en el mes de noviembre y en el día que se celebraba la sesión del Consejo se desarrollaba el acto de su clausura. En el último mes, señala, se han desarrollado prácticas en diferentes servicios universitarios. El Sr. Rector agradece encarecidamente a los centros la generosidad que han tenido para acoger en prácticas al alumnado de unidiversidad.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo acerca de las actuaciones en materia de promoción de la Igualdad de género que han consistido en la resolución de la Convocatoria de ayudas y subvenciones para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad en las que se presentaron un total de 330 solicitudes y se seleccionaron 20; en la organización para, los días 22 y 24 de junio, por la Unidad para la Igualdad y el

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de mesas redondas: “COVID-19 y nuevas formas de discriminación por razón de género» y “Generación de recursos por la igualdad en tiempos de COVID-19” cuya información se podía consultar en la página *web* de la Unidad para la Igualdad.

En materia de Cooperación Internacional al Desarrollo destaca el Sr. Rector que se había publicado la resolución definitiva de la convocatoria propia de proyectos de Cooperación al Desarrollo en la que se habían estimado 17 proyectos con una dotación de 109.056 € que se desarrollarán en América Latina (nueve), en países de África (tres) y en España (cinco) y la relación de solicitudes admitidas en el marco de la convocatoria de Voluntariado Internacional en la que se habían recibido 235 solicitudes, de las cuales resultaron admitidas 179.

Seguidamente el Sr. Rector informa de la celebración, el 25 de mayo, del Día de África, con una jornada con la que se ha querido mostrar el interés de la Universidad de Sevilla en apoyar el desarrollo del continente africano potenciando los acuerdos académicos, proyectos de cooperación y de investigación con universidades africanas. En estas Jornadas participaron D.^a María Teresa Fernández de la Vega (Presidenta del Consejo de Estado, a través de un mensaje grabado), y D.^a Teresa Langle de la Paz, Presidenta de Mujeres por África; D.^a María de la Luz Ortega (Directora de AACID), D.^a Pilar García de la Torre (Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de La Coruña; Coordinadora Grupo de Trabajo de Internacionalización, Crue-Internacionalización y Cooperación), D.^a María Jesús Such Devesa (Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Coordinadora Grupo de Trabajo de Cooperación, Crue-Internacionalización y Cooperación) y, finalmente, D.^a Lola López Enamorado, Profesora de Filología de nuestra Universidad, a la que, recuerda el Sr. Rector, tuvo el honor de hacerle entrega de la Cruz de la Orden de Isabel la Católica por una larga y merecida trayectoria en el Instituto Cervantes en Marruecos y otros países africanos. Estas jornadas finalizaron con la presentación de los proyectos de cooperación que la Universidad está desarrollando en África.

En relación con los alojamientos en el Colegio Mayor Hernando Colón y las Residencias Propias de la Universidad de Sevilla informa el Sr. Rector de que se encontraba abierto, hasta el 4 de junio, el plazo para solicitar plazas en estas residencias y en el Colegio Mayor Hernando Colón. En total se habían convocado un total de 432 plazas. Añade que, en relación al programa de alojamiento, en el punto 9.1. de esta sesión se traía a su consideración la adaptación, al Reglamento General de Colegios Mayores y Residencias, del Estatuto de la Residencia Universitaria Rector Ramón Carande.



SECRETARÍA GENERAL

Concluye el Sr. Rector este apartado de su Informe comentando al Consejo las actividades del Servicio de Atención al Deporte de la Universidad de Sevilla, destacando que, tras la finalización del Estado de Alarma, el CDU Los Bermejales volvió a su horario de cierre habitual a las 22:30 horas; que se había publicado la oferta deportiva para la temporada de verano para actividades en seco, en agua y deportes de raqueta; y, para finalizar, que el 18 de mayo se había publicado la Resolución, de 30 de abril de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan los Campeonatos de España Universitarios 2021. Estas competiciones están previstas que se lleven a cabo en el último trimestre del año, si las condiciones sanitarias lo permiten.

Gerencia

Comienza el Sr. Rector el apartado de su Informe dedicado a la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando al Consejo, como ha venido haciendo desde que en octubre de 2019 el Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades presentara a las Rectoras y los Rectores de las Universidades Públicas de Andalucía un primer borrador de Modelo de financiación, sobre el nuevo modelo de financiación del sistema universitario andaluz. Señala que, tras un largo paréntesis sin novedades, coincidente con el período más duro de la pandemia, en este primer semestre de 2021, se habían retomado las reuniones y se había creado un grupo de trabajo que venía analizando la evolución del documento original. Recuerda que en aquella primera presentación el Sistema Universitario Público Andaluz se manifestó en un doble sentido. Agradeciendo el esfuerzo y valorando positivamente la conveniencia de contar con un modelo, pero también haciendo hincapié en que el documento que se había presentado era un modelo de reparto, no un modelo de financiación. El verdadero valor de un modelo de financiación, señala el Sr. Rector, está precisamente en el potencial que tenga como instrumento de las Universidades para diseñar sus planes estratégicos plurianuales a partir de una envolvente financiera y una senda de crecimiento que permitan conocer con certidumbre la financiación de la que se va a poder disponer y los parámetros objetivos con que ésta va a ser distribuida entre las Universidades.

Continúa el Sr. Rector diciendo que, a pesar de que ése había sido el mensaje que las Rectoras y los Rectores andaluces habían transmitido unánimemente al Gobierno andaluz, recientemente, la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades había informado a las Universidades de su decisión firme de dar por aprobado en muy breve plazo lo que en ese momento no era más que un modelo teórico de reparto basado en una distribución igualitaria entre las universidades, con independencia de su tamaño, de un porcentaje del 6% de la envolvente total, y un indicador relativo de escala y rendimiento incompleto basado en el peso relativo de cada universidad en docencia, personal e investigación y transferencia. Destaca que lo que se pretende es condicionar la

financiación básica de las universidades al resultado de ese indicador no concretado y, lo que es más importante, omitiendo cualquier referencia a una envolvente que garantice una suficiencia financiera que no sólo es necesaria sino obligatoria en aplicación del artículo 87 de la Ley Andaluza de Universidades.

El Sr. Rector recuerda que esta situación dio lugar a un pronunciamiento público de las diez universidades públicas del Sistema andaluz de Universidades el 11 de mayo, en el que unánimemente se declaró la disposición de todas ellas para seguir trabajando con lealtad institucional y espíritu de servicio para que entre todos se pudiera consensuar un documento final que se ajustara a los principios básicos de la LAU y fuera el instrumento verdadero que se venía demandando desde hace ya casi una década.

Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica

Pasa a continuación el Sr. Rector, dentro del apartado dedicado al Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, a informar a los miembros del Consejo de la puesta en marcha del Centro de Análisis y Prospectiva de la Universidad de Sevilla. Este Centro tiene como objetivo permitir que la Universidad de Sevilla sea capaz de generar un sistema unificado de gestión de toda la información que produce para facilitar su análisis y, en su caso, su difusión. Los usuarios de este centro serán tanto las propias unidades organizativas de la Universidad como su entorno. Destaca, cómo a partir de una recopilación centralizada de la información en este Centro, se llevarán a cabo indicadores, informes o estudios, que serán esenciales, bien para tomar decisiones o bien para dar respuestas a las exigencias de instituciones externas (CRUE, Ministerios, ...) o de la sociedad en general.

Seguidamente informa sobre el Relanzamiento del proyecto *Alumni US* que la Universidad de Sevilla presentó (alumni.us.es) a finales del pasado mes de enero del 2020 y que, desgraciadamente se vio ralentizado en su difusión y puesta en marcha a los pocos días por el confinamiento provocado por la COVID-19. Destaca el Sr. Rector que, con más de 1.000 inscritos en el proyecto, se acaban de convocar los primeros ‘Premios Alumni US’. Concretamente, se han convocado el “I Premio Alumni US Novel Emprendedor 2021” y el “I Premio Alumni US Impacto Social 2021. Fundación La Caixa”, cuyas convocatorias se pueden consultar en <https://alumni.us.es/premios>.

En el ámbito de la potenciación de las relaciones con el entorno y la captación de fondos señala finalmente que se habían articulado convenios de colaboración con el Banco de España y con la Fundación Cajasur, que se firmarían próximamente.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

Seguidamente pasa el Sr. Rector en su Informe, en el ámbito de la Proyección Institucional e internacionalización, a dar cuenta de las principales actuaciones que han consistido fundamentalmente en tejer alianzas con los principales actores de nuestro contexto local, con el objeto de reforzar la colaboración de la Universidad de Sevilla en torno a los principales objetivos que marcan su Plan Estratégico para los próximos años. El primero de ellos señala, como no podía ser de otra manera, había sido con el Ayuntamiento de Sevilla, con el que el día 22 de abril firmó un convenio de colaboración que abarca cuatro grandes áreas: habitabilidad, cultura, internacionalización e I+D+i. Esta colaboración se enmarca dentro del Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla 2018-2025 y el Plan Estratégico Sevilla 2030 del Ayuntamiento.

La segunda alianza que se ha establecido, destaca el Sr. Rector, ha sido con el PCT Cartuja, con el que el día 7 de mayo se firmó un convenio con el objeto de establecer un plan de actuaciones para fomentar la conexión ciencia-empresa y la transferencia de tecnología, incluyendo una mayor proyección internacional.

La tercera ha sido, sigue informando el Sr. Rector, con la Confederación de Empresarios de Sevilla, firmada el día 14 de mayo, que tiene como finalidad el impulso de acciones estratégicas de formación y transferencia del conocimiento. Para la realización de estas dos estrategias, la Universidad cuenta con el Centro de Innovación Universitaria Andalucía, Alentejo y Algarve (que se está construyendo en los terrenos cedidos por el Puerto de Sevilla) y con su Centro de Formación Permanente.

Continúa el Sr. Rector informando al Consejo que se está trabajando en otras alianzas con actores tan importantes como Sindicatos, Confederación de Empresarios de Andalucía, o el JRC, de las que se compromete a informar en próximas sesiones del Consejo de Gobierno.

Seguidamente señala que el 17 de mayo la Universidad de Sevilla se reunió con representantes de la Fundación Saramago para la constitución de la comisión encargada de organizar las actividades que conmemorarán los 100 años del nacimiento del Premio Nobel portugués. El Sr. Rector aprovecha para anunciar que la Universidad de Sevilla será quien dé el “pistoletazo de salida” a las actividades que conmemorarán esta efeméride, una vez que arranquen en Lisboa. Recuerda que Saramago fue nombrado Doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Sevilla en 1990, que fue la primera Universidad en la península ibérica en otorgarle este título.

En el ámbito de la estrategia de internacionalización, sigue informando de que en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) celebrada el 20 de abril, ha tenido el honor de haber sido reelegido como Presidente de dicha asociación. Comenta que la AUIP aglutina un total de 248 instituciones de prácticamente todos los países de Iberoamérica, alrededor de la formación en posgrado. Esta reelección, recalca, supone una oportunidad para seguir trabajando por los objetivos de la AUIP, a la vez que refuerza el liderazgo internacional de la Universidad de Sevilla en Iberoamérica.

Respecto a la movilidad nacional e internacional el Sr. Rector informa de las siguientes convocatorias: el 19 de mayo, se ha publicado la resolución definitiva de la convocatoria de movilidad nacional de estudiantes SICUE que cuenta con aproximadamente 600 titulares que cursarán un año de Grado en 47 universidades españolas el próximo año académico. Añade que se han concedido 50 ayudas de 2.000 € dotadas con cargo al Plan Propio de Docencia, de las que se han reservado hasta un 5% para estudiantes con una discapacidad y se ha publicado la convocatoria de plazas para el programa de movilidad virtual dentro del Proyecto ERASMUS + MOVIDIS, uno de los proyectos satélites asociados a la Universidad Europea *Ulyseus* coordinada por la Universidad de Sevilla.

Por lo que se refiere a la política de captación de estudiantes internacionales, se han concedido 10 becas para que estudiantes de universidades asociadas a la AUIP puedan cursar másteres en la Universidad de Sevilla.

Finalmente, quiere el Sr. Rector detenerse en relación el proyecto emblemático de nuestra Universidad Europea *Ulyseus*. Informa de que el 11 de mayo se celebraron unas jornadas abiertas cuyo objetivo fue dar a conocer a estudiantes, profesores, investigadores, e instituciones asociadas de las seis universidades participantes, el potencial de nuestros seis Polos de Innovación para generar sinergias entre la educación, la investigación, y la transferencia del conocimiento. Estas jornadas estaban dirigidas a promover la formación de consorcios para la presentación de propuestas conjuntas a los programas Erasmus + y Horizonte Europa. También se presentaron las oportunidades que supone para los estudiantes como títulos conjuntos, dobles titulaciones, movilidad, programas de orientación y emprendimiento. Se habló en ellas de ciencia abierta, y hubo una sesión específica dedicada a promover la igualdad de género en STEM. Destaca que, en total, participaron más de 1.200 personas entre investigadores, innovadores, estudiantes, ciudadanos y representantes de empresas, instituciones y ONGs. Confía el Sr. Rector que sean la semilla de futuros proyectos asociados a *Ulyseus*.

Vicerrectorado de Transformación Digital

Comienza el apartado de su Informe dedicado al Vicerrectorado de Transformación Digital señalando el Sr. Rector que se había puesto en marcha un plan piloto para la firma digital de actas y diligencias en el que hay cuatro centros implicados, las Facultades de Matemáticas; de Enfermería, Fisioterapia y Podología; de Turismo y Finanzas; y la ETS de Ingeniería Informática. Destaca cómo casi un centenar de compañeros, entre PAS y PDI, han podido ya dar sus aportaciones para la mejora de la herramienta que, en general, han encontrado rápido y ágil. El Sr. Rector confía en que la puesta en marcha de la firma electrónica de las actas sea un éxito.

Recuerda cómo se ha solicitado, mediante un correo electrónico dirigido a todo el PDI, el consentimiento de uso de dispositivo móvil para el envío de SMS para la firma de actas académicas en la próxima convocatoria ordinaria. Los profesores a los que les corresponden firmar las actas llevarán a cabo la firma digitalmente mediante una verificación en dos pasos, cumpliendo con el Esquema Nacional de Seguridad. Para ello, tras el primer factor que resulta por todos conocido del UVUS y su contraseña, se enviará un código mediante SMS al dispositivo móvil del profesor. En caso de que el profesor implicado no disponga de un dispositivo móvil o no quiera hacer uso de él para firmar las actas, en cada Secretaría de centro se custodiará un dispositivo móvil institucional donde se recibirá este código, y tras la identificación del profesor por el personal de Secretaría se le comunicará para que pueda firmar digitalmente el acta. El plazo de consentimiento finaliza el 31 de mayo. Una vez finalizado tan solo podrá cambiarse por el personal de Secretaría de los centros. Con esto se pretende que sea un segundo paso separado, es decir que no sea accesible solo con nuestra contraseña.

Continúa el Sr. Rector informando de que se ha puesto en marcha una nueva versión de las salas virtuales que permite el envío de invitaciones de un solo uso mediante correo electrónico y emisión de informes de seguimiento de dichas sesiones.

Seguidamente informa de que se ha iniciado el 19 de mayo el procedimiento telemático de automatrícula para la PEvAU en el que se ha habilitado el portal de recibos que permita a los estudiantes de la PEvAU pagar con tarjeta o recibo bancario las cuotas de matrícula.

Desde el 27 de abril, añade, está disponible para todo el alumnado de la Universidad de Sevilla la plataforma de trabajo colaborativo Office 365, incluyendo Outlook como sistema de correo/agenda corporativos y con direcciones de correo institucionales usuario@alum.us.es. El alta en la plataforma es automática y para acceder sólo debes utilizar su UVUS@alum.us.es y la clave asociada.

Finalmente, termina el Sr. Rector destacando que en las últimas fechas se ha producido el ataque a varias universidades españolas con un código malicioso de tipo *ransomware*. El Centro Criptológico Nacional ha puesto a disposición de las Administraciones Públicas una herramienta de software llamada microCLAUDIA. En este sentido ruega a todo el personal de la Universidad de Sevilla usuario de Windows que lo instale siguiendo las instrucciones enviadas desde la Gerencia.

Dirección General del Espacio Universitario

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones ejecutadas por la Dirección General del Espacio Universitario desde la última sesión del Consejo.

Empieza informando del inicio de las obras de las dos sedes que componen el Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve CIU3A dentro del Puerto de Sevilla. Respecto a la sede a ubicar en la adaptación de la nave cedida por la Autoridad Portuaria, en cuyo acto asistió D. Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, informa el Sr. Rector de que la licencia definitiva se obtuvo el 10 de abril de 2021, por lo que el comienzo de obras se produjo inmediatamente después, el viernes 14 de abril. Estas obras tienen previsto un plazo de ejecución de cinco meses. En relación con la otra sede de nueva construcción señala que el 14 de mayo del año en curso se firmó el acta de replanteo exigido por la autoridad portuaria, como entidad responsable de los terrenos con la que se ha firmado un convenio de cesión el 30 de septiembre de 2019 para la construcción de esta sede, así como el acta de inicio de obras tras la obtención de la correspondiente licencia de obras el 12 de mayo. El plazo de ejecución previsto es de nueve meses.

Continúa señalando que la Universidad de Sevilla ha presentado declaraciones de interés relativas a diversos edificios de la Universidad de Sevilla dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP) relativas a la mejora de la Eficiencia Energética que supongan al menos un ahorro del 30% y cuya finalización de obra pueda garantizarse para antes de agosto de 2026. En la misma línea se ha presentado una solicitud Convocatoria EBSCO solar para dotación de placas fotovoltaicas en Bibliotecas.

También recuerda que en el mes de mayo se han organizado los actos de recepción y final de obra del CATEPS, “Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica de la Universidad de Sevilla” y de la devolución de la nave cedida por la Universidad Pablo de Olavide a la Universidad de Sevilla para la ETS de Ingeniería Agronómica.

En el mes de marzo, añade el Sr. Rector, se ha aprobado definitivamente por la Gerencia de Urbanismo el estudio de Detalle del Sistema General Educativo del Campus Universitario Macarena, así como la aprobación por la Comisión Provincial de Patrimonio del Proyecto de Restauración de la Portada del Rectorado de la Fábrica de Tabacos.

Informa también de la conclusión de la fase de redacción del proyecto básico del nuevo aulario del CATEPS.

Destaca el Sr. Rector como en el mismo día de la celebración del Consejo de Gobierno se ha entregado en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana la documentación administrativa requerida, y el Proyecto de ejecución actualizado para su aprobación definitiva, para la tramitación de la ayuda recibida dentro del programa del 1,5% Cultural que ha recibido la Universidad de Sevilla. La inversión prevista es de 1.209.705,6 € y será destinada a la rehabilitación de las cubiertas y la cúpula de la sede central de la antigua Fábrica de Tabaco.

Pasa a informar de una serie de actuaciones reseñables que ponen de manifiesto el constante esfuerzo en la realización de tareas de mantenimiento como la adaptación de 12 aseos para enfermos de Crohn y colitis ulcerosa en los siguientes edificios: ETS de Arquitectura, ETS de Ingeniería (Edificios Plaza de América y Talleres y Laboratorios), Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo, Facultad de Comunicación, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Medicina (Edificio Decanato), CNA, Pabellón de Brasil y Rectorado (Edificio Fábrica Tabacos), dentro de una estrategia que se pondrá en marcha en todos los centros de la Universidad de Sevilla, siguiendo los planteamientos marcados por el Vicerrectorado de Asuntos Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación; las mejoras en la ventilación de espacios de docentes, de investigación y de gestión conforme a las recomendaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, destacando las actuaciones que atienden a las medidas contra los efectos de la COVID-19 y, por último, la sustitución de los centros de transformación de Medicina, Reina Mercedes, San Francisco Javier y Plaza de América, mejorando el suministro eléctrico en los distintos campus con el objetivo de evitar las consecuencias de los microcortes que nos han afectado en los últimos meses y por los que pide disculpas el Sr. Rector.

Dentro de las mejoras de movilidad señala cómo se ha acometido la renovación de la flota de vehículos, en el marco de la mejora permanente de herramientas y recursos materiales, garantizando la movilidad del personal técnico entre Campus y edificios, así como la reducción de los tiempos de respuesta. En este sentido destaca el Sr. Rector que se está a punto de finalizar la contratación de la instalación de 22 puntos de recarga de vehículos eléctricos en los distintos campus de la Universidad.

Por último, el Sr. Rector quiere destacar en su Informe que la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha abierto las sedes del CRAI Antonio Ulloa, Centros del Campus de la Ciencias de la Salud, Facultades de Derecho y de Ciencias del Trabajo, de Humanidades y ETS de Ingeniería los fines de semana desde el 8 de mayo con un índice de ocupación media del 72%, siendo en la mayoría de los centros entre el 82 y el 86%. El CRAI Antonio de Ulloa abre también los domingos alcanzando una ocupación del 94 % sobre las plazas ofertadas.

Dirección General de Comunicación

El último apartado de su Informe se refiere a las acciones realizadas por la Dirección General de Comunicación.

Empieza el Sr. Rector refiriéndose a la *web* corporativa de la Universidad en la que se ha culminado el proceso de renovación de la información del espacio *web* de su equipo de gobierno. También se ha avanzado en los trabajos para la renovación de la web del Vicerrectorado de Investigación y se ha supervisado la web del Centro de Innovación CIU3A.

En relación con la comunicación externa, prosigue el Sr. Rector, se ha configurado el calendario general de acciones del Plan de Medios 2021, y respecto a las campañas realizadas, se ha participado mediante publicidad corporativa US en un especial de Internacionalización de Aula Magna, y también otra específica para el anuario Joly. En ambos casos, se ha incorporado un estilo unificado que permita identificar las campañas corporativas US con un carácter propio y diferenciado.

Respecto a las colaboraciones en el ámbito de la comunicación externa, se ha colaborado, entre otros, en el vídeo promocional *Study in Spain* del Ministerio de Universidades, en el Proyecto Cayetana-Facultad de Ciencias de la Educación-Hermandad de Los Gitanos, exposición Zona Franca de Sevilla.

Continúa el Sr. Rector informando a los miembros del Consejo en relación con el proyecto RadiUS. Señala que el 15 de mayo se abrió el plazo para recibir propuestas de programas de toda la comunidad de la US para la próxima temporada 2021-2022. Hasta el 15 de junio se podría recibir ideas, de forma que a partir del 20 de junio se procedería a convocar a los consejos de dirección y asesor para evaluar las propuestas recibidas. Destaca que se está diseñando un cartel/póster promocional de RadiUS para colgarlo en los tablones de las diferentes Facultades y Centros de la Universidad para dar a conocer el medio

radiofónico entre los estudiantes. El Sr. Rector insiste en que es necesario aumentar el grado de conocimiento que se tiene de RadiUS entre la comunidad universitaria.

Seguidamente se refiere a la Revista US que ha visto la luz por primera vez en formato digital unos días antes de la sesión del Consejo. Tras la publicación del primer número, se están elaborando diferentes contenidos multimedia que se irán subiendo a la página con periodicidad semanal, de forma que la revista se vaya actualizando. El Sr. Rector invita a los miembros del Consejo a que la conozcan en revista.us.es.

Con respecto al proyecto de TV/Canal Multimedia destaca el Sr. Rector se ha retomado su desarrollo con un primer acercamiento a los medios técnicos y humanos disponibles en la Universidad para su puesta en marcha. Informa de que se ha retomado el estudio y evaluación de televisiones universitarias ya existentes para el desarrollo del proyecto final antes de la finalización de este primer semestre del año.

En cuanto a divulgación, desde el último Consejo de Gobierno, informa el Sr. Rector de que se han publicado 82 noticias de investigación. Se ha cerrado una jornada informativa con la plataforma *The Conversation* para el 22 de junio a las 11:00 horas dirigida al PDI de la Universidad de Sevilla y se han fijado varios *hashtag* para redes sociales de modo que las publicaciones de divulgación se puedan identificar claramente: #DivulgaUS y #CienciaUS en redes sociales. También la Universidad de Sevilla ha participado en la Feria de la Ciencia del 18 al 21 de mayo con nuevos contenidos y charlas en directo.

Seguidamente informa de que se ha abierto la convocatoria de la Noche Europea de los Investigadores (abierta hasta el 11 de junio) para la participación del personal docente e investigador.

Concluye el Sr. Rector su Informe destacando las acciones de divulgación como la primera sesión del nuevo proyecto 'Ciencia en los barrios', añadiendo que se ha cerrado ya los encuentros de mayo y junio; la participación de la Universidad de Sevilla en el concurso 'Tu tesis en un hilo' que organiza la CRUE a través de *twitter*; la continuación de las charlas de Ciencia en Bulebar que en abril estuvieron dedicadas a la Lengua y en mayo-junio terminarán con un ciclo especial en colaboración con el IBiS. Finalmente, informa de que se ha creado una lista de distribución de divulgación y un boletín de noticias de divulgación que tendrá una periodicidad quincenal.